

A woman with a joyful expression is carrying a large, heavy bundle of sticks and branches on her head. She is wearing a bright red jacket and a white cloth tied around her head. The background is a blurred natural setting with trees and foliage.

IM

Informativo Mujer

CDE • ÁREA MUJER

Año 14 • N 155

PANORAMA

Día de la Mujer
Paraguaya:
135 años después

VIOLENCIA

Intolerancia y
crímenes hacia
travestis

INTERNACIONALES

Construyendo un
mundo alternativo:
El II Foro Social Mundial

EL Informativo Mujer
 es una publicación
 bimestral
 editada por el
 Área Mujer del



Sumario

**Centro de
 Documentación
 y Estudios
 (CDE)**

Cerro Corá 1426 c/ Paí Pérez.
 C.C. 2558
 Tels.: (595 21) 225 000 / 204 295
 Fax: (595 21) 213 246

E-mail: cde@cde.org.py
amujer@cde.org.py

Asunción, Paraguay

Equipo Informativo Mujer
 Line Bareiro
 Margarita Elías
 Myrlian González Vera
 Ofella Martínez
 María Molinas
 Dania Pilz
 Perla López Meza
 Clyde Soto
 Any Ughelli
 Verónica Villalba M.

Responsables
 Myrlian González Vera
 Verónica Villalba M.

Colaboraron en este número
 Rebeca González Garcete
 Rosa M. Posa

Recortes de Prensa
 Rafael Martínez

Foto de tapa
 Juan Carlos Meza

Dibujos
 Any Ughelli

Diseño Gráfico, Tapa y Armado
 celeste prieto diseño

Impresión
 Ediciones y Arte

Año 14
Nº 155
 Enero/Febrero 2002

LA MIRADA	
COMUNICACIÓN FEMINISTA EN UN PEQUEÑO PAÍS GLOBAL	3
PANORAMA	
EL SECUESTRO DE LA ESPERANZA Clyde Soto	4
STRONISMO, OVIEDISMO Y COLORADISMO HASTA EL HARTAZGO Myrlian González Vera	7
DÍA DE LA MUJER PARAGUAYA: 135 AÑOS DESPUÉS Margarita Elías A.	9
LA SALUD REPRODUCTIVA: UN DERECHO Ofella Martínez	10
DISCRIMINACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA Rodolfo Elías	12
ACONTECIMIENTOS	14
VIOLENCIA	
INTOLERANCIA Y CRÍMENES HACIA TRAVESTIS Rosa M. Posa	16
CUADRO DE VIOLENCIA	17
INTERNACIONALES	
CONSTRUYENDO UN MUNDO ALTERNATIVO: EL II FORO SOCIAL MUNDIAL Verónica Villalba M.	18
¿SERÁ POSIBLE OTRO MUNDO MEJOR? María Molinas	21
TE RECOMENDAMOS...	
VIDEOS/ SITIOS WEB / ENCUENTROS	24
PIENSO QUE...	
SEXO CUANDO YO LO DECIDO, EMBARAZO CUANDO YO LO DECIDO Rebeca González Garcete	26
PERSONAJES	
TINA MODOTTI	27

abrimos una nueva etapa. Hace doce años éramos un grupo de feministas en un centro de investigación social de un aislado país del tercer mundo que nunca había vivido en democracia. Nos propusimos armar una biblioteca de, sobre y para mujeres del Paraguay, hacer accesible a nuestra sociedad el debate sobre la condición y posición de las mujeres en distintas partes del mundo, sistematizar la información sobre nuestro país, producir conocimientos y llegar a las mujeres de aquí y de allá a través de una revista, que llamamos Informativo Mujer, cuyo número 155 estamos presentando.

Comunicación *feminista* en un pequeño país de un mundo global

Hoy formamos parte de una sociedad en un mundo que cambió radicalmente y de un país que va dando tumbos con su democracia insuficiente, injusta e ineficiente, pero que de todas maneras es infinitamente mejor que el patriarcado militar, por lo menos para nosotras. Como feministas hemos tratado de construir un Estado democrático con igualdad entre mujeres y hombres, articuladas con mujeres de otras organizaciones del Paraguay, de América, de Europa, de Asia, de África y de Oceanía, exactamente en ese orden decreciente.

El proceso es difícil y contradictorio. Por una parte, nosotras sentimos algunos beneficios de la globalización como los avances en cuanto a derechos humanos, a las ideas y planteamientos para la igualdad entre hombres y mujeres, al relacionamiento con mujeres organizadas de otros países de la región y de otros continentes, las facilidades que las nuevas tecnologías (la computadora, el e-mail, Internet) nos brindan para nuestro trabajo e información, a la constitución de redes amplias, a los encuentros en la diversidad y en pie de igualdad como el Foro Social Mundial de Porto Alegre.

Por otra parte, bien sabemos que hay un acelerado proceso de concentración de la riqueza, de los conocimientos científicos y del poder político y militar, así como una creciente exclusión de mujeres y hombres pobres y empobrecidos. No ignoramos que al mercado endiosado lo manejan los poderosos y que jugamos con desventaja en casi cualquier campo, sin que se invierta en una igualdad de oportunidades. Además, vemos que nuestros Estados nacionales del Tercer Mundo pierden aceleradamente soberanía, que los planes de desarrollo no son sino la implementación de lo que deciden las multilaterales y que en ese proceso perdemos ciudadanía. A fin de cuentas, al no haber una institucionalidad democrática que gobierne la economía globalizada, rige la ley del más fuerte que bombardea donde se le da la gana y apoya a quien quiere, siempre conforme a sus intereses.

Hay quienes por estas últimas razones se definen en contra de la globalización, son las "globalofóbicas" (os), que consideran como globalización sólo aquellos aspectos negativos, en tanto señalan que los positivos forman parte de otro proceso. Otros compañeros y compañeras hablan de dos globalizaciones, por un lado, la de los capitalistas y concentradores y por otro, la globalización alternativa que considera que nadie debe sobrar y que rescata una serie de aspectos. En esta línea se inserta la mayoría de las 50 mil personas que participamos en el Foro Social Mundial de Porto Alegre. Nosotras consideramos que ambos aspectos son parte del mismo proceso, que es conflictivo, que hay muchísimas personas que hoy viven peor y que abrió nuevos campos de disputa, pero que también nos da inmensas oportunidades, herramientas para acercarnos y construir ese mundo diferente y mejor que es posible.

Dicho esto, les contamos los cambios del Informativo Mujer. Queremos continuar siendo una revista feminista paraguaya, pero reforzando la inclusión de la diversidad de luchas y propuestas que se desarrollan en nuestro país. Queremos trabajar más de cerca con las compañeras campesinas y trabajadoras, queremos difundir en el Paraguay los debates feministas internacionales y a las compañeras de todo el mundo contarles las vidas, sueños, tropiezos e ideas de las mujeres en el Paraguay. Aunque no dejaremos lo documental, esa parte irá, como habíamos anunciado en diciembre, en una página web que esperamos tener dentro de unos meses.

Esperamos mucha colaboración y todas las críticas que se les ocurra para que el Informativo Mujer sea de todas. ■



¡ CON ESTE ASUNTO...
DE LA GLOBALIZACIÓN...
URGENTE ME TENGO
QUE IR A NU GUZÚ!



El secuestro de la esperanza

Clyde Soto

Los dos primeros meses del 2002 dejan al Paraguay con la amarga sensación de seguir sumido en un magma cuya composición no se conoce, aunque puedan verse sus efectos en el país. El tradicional calor de enero y febrero y las vacaciones de quienes pudieron tomárselas, típicos temas de la conversación cotidiana de estos meses, pasaron a segundo plano por obra de los inesperados giros del secuestro de María Edith Bordón, liberada en el mes de enero, 64 días después de su captura, luego del pago de un rescate de un millón de dólares por parte de su marido, Antonio Debernardi. Éste es hijo de Enzo Debernardi, quien estuvo al frente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) durante la dictadura de Alfredo Stroessner.

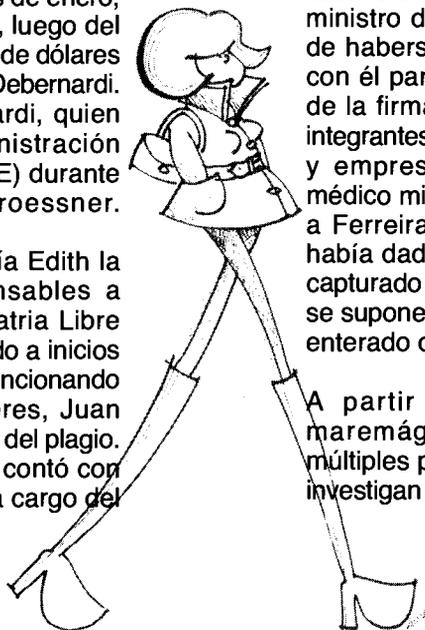
El día de la liberación de María Edith la policía sindicó como responsables a integrantes del Movimiento Patria Libre (MPL), grupo de izquierda creado a inicios de la década de los noventa, mencionando a uno de sus principales líderes, Juan Arrom, como el principal cerebro del plagio. Luego de un allanamiento que contó con la participación de los fiscales a cargo del

caso, la policía detuvo a tres personas vinculadas a este grupo político. Al mismo tiempo, familiares de Juan denunciaban su desaparición desde unos días antes de la liberación, junto con su amigo y compañero político Anuncio Martí. A partir de entonces y hasta finales de enero la familia Arrom, bajo el liderazgo de las hermanas de Juan, se dedicó a una incansable campaña de denuncia y búsqueda de los desaparecidos, mientras que la policía y la fiscalía desplegaban dudosos esfuerzos de investigación del secuestro y arribaban supuestas pruebas, también dudosas, todas encaminadas a comprobar el rumbo explicativo por el que habían optado.

Para la policía paraguaya Arrom y Martí eran prófugos, e incluso estaba ya pidiendo colaboración internacional para su captura, cuando un golpe de tuerca cambió los rumbos del caso. Los hasta entonces desaparecidos fueron encontrados por sus hermanas en una vivienda de Villa Elisa, localidad vecina de Asunción, donde eran mantenidos en cautiverio. Denunciaron haber sido secuestrados y torturados por hombres de la policía y del Centro de Investigación Judicial de la Fiscalía General del Estado, y tenían rastros de los tormentos sufridos en todo el cuerpo, que pudieron ser observados por todo el país a través de fotos e imágenes televisivas.

Arrom narró que en un momento de su detención clandestina el entonces ministro de Justicia, Silvio Ferreira, quien ocupaba el cargo a propuesta del Partido Encuentro Nacional (PEN), coaligado con el Partido Colorado en el actual gobierno, lo visitó, observó el estado en que se encontraba por las torturas y le prometió ayuda para sacarlo de esa situación. También acusó al ministro del interior, Julio César Fanego, de haberse comunicado telefónicamente con él para ofrecerle garantías a cambio de la firma de acusaciones en contra de integrantes del MPL y de conocidos políticos y empresarios. Héctor Lacognata, un médico militante del PEN, implicó también a Ferreira, al señalar que su esposa le había dado noticias de que Arrom estaba capturado por fuerzas policiales, por lo que se supone que el entonces ministro estaba enterado de los sucesos.

A partir de entonces se tiene un maremágnum de pasos judiciales y múltiples procesos en varios sentidos, que investigan tanto el secuestro de María Edith



Bordón como el secuestro y la tortura de Arrom y Martí. El caso les cuesta el puesto a los dos ministros mencionados, Ferreira y Fanego, y al jefe de la policía. Martí fue dejado libre de acusaciones, mientras que el caso de Arrom continúa, en medio de una nebulosa cada vez más oscura, así como la acusación fiscal en contra de varias otras personas, algunas simpatizantes o militantes del MPL. Sin ánimo de detenernos en los detalles del caso, por demás complicados y hasta novelescos en varias de sus aristas, se puede decir que el secuestro de María Edith, junto con sus consecuencias, marcó un hito más en la accidentada vida política del Paraguay.

13 años de transición: del terror al terror

Pocos días después del rescate de Arrom y Martí, que fue el 30 de enero del 2002, se cumplían 13 años de la caída de la dictadura stronista (2 y 3 de febrero de 1989). En esos días, muchas de las personas que durante tanto tiempo habían luchado y participado en movilizaciones para oponerse al régimen dictatorial, volvían a encontrarse en las calles y en las manifestaciones, esta vez para expresar su apoyo a quienes nuevamente se volvieron víctimas de un terrorismo de Estado que o nunca se fue o apenas permaneció oculto durante el lapso de la llamada transición democrática, esperando tiempos mejores para volver a sus habituales métodos.

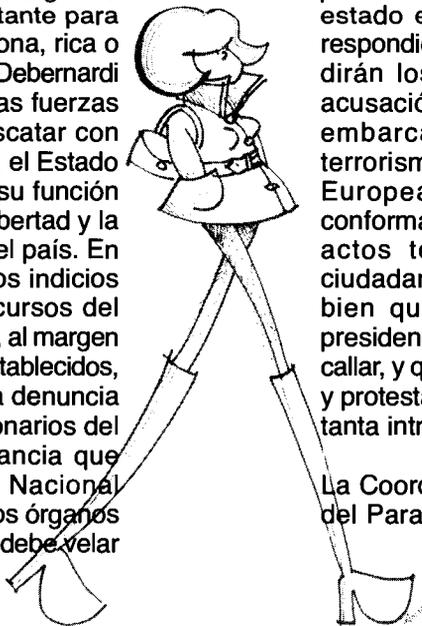
El secuestro de María Edith se diferencia claramente del de Arrom y Martí. En el primero se trata de un delito que, aunque poco frecuente en Paraguay, es habitual en muchos otros países, y en algunos incluso es una amenaza constante para la seguridad de cualquier persona, rica o pobre. Se supone que la familia Debernardi contó con la colaboración de las fuerzas judiciales y policiales para rescatar con vida a la secuestrada, es decir, el Estado cumplió o intentó cumplir con su función de resguardar y garantizar la libertad y la seguridad de quienes habitan el país. En el segundo caso, existen serios indicios de que se han movilizad recursos del Estado para privar de su libertad, al margen de los procedimientos legales establecidos, y torturar a dos ciudadanos. La denuncia es que nada menos que funcionarios del Ministerio Público, de la instancia que según nuestra Constitución Nacional representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales del Estado, que debe velar

por el respeto de los derechos y de las garantías constitucionales, han sido responsables de este hecho.

Sin embargo, hasta el último momento, el presidente de la República y otras altas autoridades evitaron tomar estas denuncias con seriedad e investigar los hechos, y más bien procuraron teñir de confusión la situación, calificando incluso el caso de Arrom y Martí como un "autosecuestro". La renuncia de Fanego se dio ante la ya insostenible presión de las circunstancias y de la opinión pública, y lo mismo sucedió con Ferreira. El Fiscal General del Estado manifestó reiteradas veces que Javier Casal, uno de los funcionarios señalados por Arrom como partícipe de los hechos que le afectaron, gozaba de su total confianza. Un Fiscal no debe sólo declarar que sus funcionarios le merecen confianza (confianza para qué, en todo caso), sino que debe demostrar con claridad meridiana a la ciudadanía que todas y todos podemos poner nuestra confianza en esta institución con plena tranquilidad.

Estando Arrom y Martí todavía desaparecidos, el presidente de la República manifestó en uno de sus frecuentes actos "sincericidas" (como alguna vez calificó su propio secretario privado a las declaraciones vertidas por el primer mandatario) que él no podía garantizar la seguridad de aquéllos. De esa manera apenas confirmaba a la ciudadanía lo que ya sabíamos desde hace algún tiempo: estamos a merced de un gobierno incapaz, y el Estado paraguayo constituye una amenaza para nosotras y nosotros. No contento con esta medida de pata, en medio del desbarajuste de los primeros días de febrero, ante la pregunta periodística de si había o no terrorismo de estado en Paraguay, González Macchi respondió que "en todos lados hay". ¿Qué dirán los supremos EE UU ante esta acusación paraguaya, ahora que están embarcados en su lucha contra el terrorismo global? ¿Aceptaría la Unión Europea que en los países que la conforman también los estados cometen actos terroristas en contra de sus ciudadanos y ciudadanas? Parece más bien que ante los repetidos dislates presidenciales el resto del mundo prefiere callar, y quizás sonreír, porque manifestarse y protestar sería demasiado esfuerzo para tanta intrascendencia.

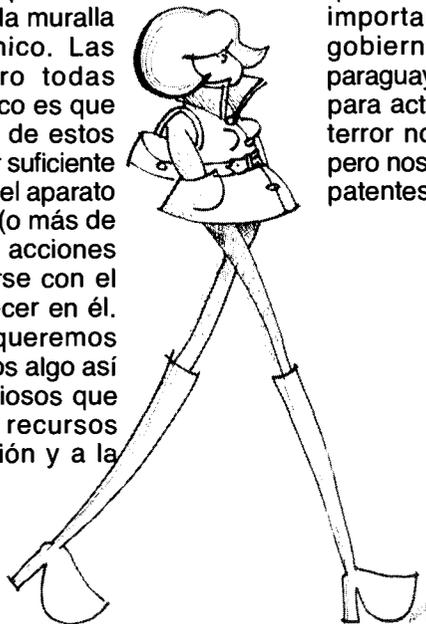
La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), con el apoyo



de numerosas organizaciones y personas, impulsó la presentación de un pedido de juicio político al presidente de la República y al Fiscal General del Estado, por la responsabilidad de ambos en la violación de derechos humanos, pero este pedido fue rechazado en la Cámara de Diputados. El voto político nuevamente se impuso, mostrando la falta de ética de muchos de los ocupantes del Congreso Nacional.

Las hermanas Arrom, quienes se convirtieron en todo un símbolo de perseverancia y valentía en la titánica búsqueda de Juan, cuando acudieron a la casa donde una persona vecina de Villa Elisa les avisó que estaba su hermano, prefirieron llamar a la prensa antes que a la policía o a la fiscalía. Representantes de estas instancias les criticaron por ello, a lo que Cristina Arrom respondió que hubiese sido como "llamar a Drácula a un banco de sangre". Por suerte lo tenía claro, porque la vida de Juan y Anuncio podía haber corrido un riesgo aún mayor de no haber sido así.

Lo cierto es que ha retornado al Paraguay la angustiada idea de que la amenaza para la seguridad de las personas proviene del propio Estado, con el agregado de que ahora se suma el aumento alarmante de los robos y la violencia en la vía pública, producto de la decadencia económica y de la incapacidad de responder con políticas públicas efectivas a los varios problemas que aquejan a la sociedad paraguaya. A trece años del inicio de un proceso que pensábamos iría a marchar por el sendero de la democratización, actualmente vemos con enorme decepción que los mismos métodos siguen vigentes. El terror como mecanismo de control y de presión sigue siendo utilizado por personas que se esconden tras una sólida muralla de poder político y económico. Las diferencias son varias, pero todas desalentadoras. Lo más patético es que podemos suponer que detrás de estos oscuros hilos de poder, un poder suficiente como para hacer uso de parte del aparato del estado, existe algún grupo (o más de uno) dispuesto a todo tipo de acciones contrarias a la ley para hacerse con el poder estatal o para permanecer en él. Las personas de bien que queremos seguir viviendo en el país somos algo así como rehenes de grupos mafiosos que se amparan en cuantiosos recursos habidos gracias a la corrupción y a la impunidad.



Guerra de hipótesis

El caso de los secuestros sigue en pie. Carlos Martini calificó la situación en determinado momento como de una "guerra de hipótesis", puesto que las versiones que corren y los hechos contradictorios podrían confundir al mismísimo Sherlock Holmes. La investigación policial, la fiscalía y la familia Debernardi insisten en la responsabilidad de personas del MPL en el secuestro de María Edith Bordón. Esta es la versión oficial, aliñada con el agregado de que las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) habrían estado detrás del accionar de Patria Libre. Arrom, su familia y el MPL insisten en que se trata de un caso de persecución política que sirve para encubrir oscuros intereses y la actuación de autoridades en contra de lo establecido por la ley. A pesar de haberse iniciado las investigaciones, no se ha avanzado en la determinación de responsabilidades en la detención clandestina y los apremios a Arrom y Martí.

Aun si se concediera el beneficio de la duda a la versión oficial del secuestro, resultaría para cualquier persona que busca la verdad muy difícil creer a los responsables oficiales de las investigaciones. Permanentes contradicciones en las declaraciones de Bordón y actuaciones pésimas de las y los investigadores sólo han logrado que reine la desconfianza con relación a todo lo que están haciendo para esclarecer los hechos.

Lo cierto es que no se sabe quién secuestró a María Edith, ni quién cobró el rescate, se sabe que existen fuerzas que operan al margen de la ley, se sospecha que éstas son protegidas por personas importantes que tienen poder en el gobierno, y se sabe que la justicia paraguaya no tiene fuerza suficiente como para actuar en contra de ellas. El nuevo terror no tiene nombre, no se deja ver, pero nos ha dado y sigue dando muestras patentes de su poder. ■



Stronismo, oviedismo y coloradismo *hasta el* hartazgo

Myrian González Vera

En febrero cumplimos 13 años sin dictadura stronista, número que en algunos lugares se considera de suerte y en otros de mala racha. Viendo cómo nos va en el Paraguay creemos que aunque tengamos la mejor de las esperanzas, será muy difícil que éste sea un año de suerte. La realidad política y económica es agobiante, y si bien nos va mejor que a la hermana nación Argentina (consuelo de tontas y tontos), a este paso de desgobierno, inacción estatal, corrupción continua y desmedida, impunidad total, muy pronto estaremos en condiciones similares a las del país vecino.

La eterna discusión de si el actual presidente debe salir o no (vía juicio político, renuncia, o lo que sea) es el principal tema que interesa al cuerpo legislativo; por su parte, el Ejecutivo en lo único en que se esmera es en afirmar que "no estamos tan mal" y que no existe ningún motivo para renunciar. Las sesiones del Congreso dan pena y vergüenza ajena. Aparte de la viabilidad, necesidad, interés, etc. de enjuiciar a González Macchi o impedirlo, lo más importante allí es lo que hace o deja de hacer Lino César Oviedo allende nuestras fronteras, y la lucha por evitar el reingreso de legisladores oviedistas a las cámaras. Así, lo único que se escucha en el Congreso son encendidas diatribas contra el prófugo golpista ("perseguido político" para sus seguidores y para el gobierno brasileño) o emocionantes discursos a su favor.

Desde estas páginas pensamos que la salida al caos político en el que estamos desde hace más de tres años no radica sólo en la renuncia del presidente Luis González Macchi, ése apenas es el primer paso. Es imperiosa la necesidad de elegir personas que ejerzan con seriedad y eficiencia las tareas presidenciales y legislativas, pues actualmente si en el Palacio de Gobierno no se trabaja, tampoco lo hacen en el Poder Legislativo. Cada cual se nutre económicamente del Estado para enriquecer sus arcas privadas, olvidando el rol para el cual fueron electos y electas por la ciudadanía. Pocas bancas parlamentarias están ocupadas por personas honestas y capaces, y en la administración central son todavía menos las que ocupan ministerios o direcciones por su experiencia, capacidad y eficiencia. Ser oviedista, stronista de pura cepa, argañista, o perteneciente a las corrientes nicanorista o luchista (que son de la *new age* política paraguaya) es la principal condición para acceder a algún cargo importante en el Estado, tal como siempre lo ha sido.

El problema central con el que nos encontramos hoy día es la carencia de una dirigencia política honesta y capaz para trabajar por el país, lo que lleva a su vez a la falta de opciones confiables a la hora de elegir. Porque ¿quién asumirá el

poder si renuncia o le echan a González Macchi? ¿Yoyito Franco el vice, Juan Roque Galeano o "Calé" Galaverna? ¿Nuevas elecciones? Tampoco. Gran parte de la actual clase política está desprestigiada, es inepta y corrupta. Por ello es más que interesante la iniciativa de realizar una campaña de firmas para solicitar al Congreso Nacional la eliminación de listas cerradas para la elección de legisladores, promovida por un nuevo movimiento político encabezado por el empresario católico Pedro Fadul.

A pesar de algunos avances conseguidos en esta era de pos-dictadura stronista, la fuerte cultura autoritaria reinante en el Paraguay todavía impone con facilidad a caudillos autoritarios, mesiánicos y militaristas; por eso, no debe sorprendernos que en una encuesta realizada recientemente, Lino Oviedo fuera elegido como el más capaz para "sacar adelante al país"¹, aunque es auspicioso saber que sólo lo prefiere el 12,19% de las personas entrevistadas, muy lejos del casi 65% que "no mencionó ningún nombre, lo que remarca la ausencia de liderazgo político que caracteriza a la sociedad paraguaya"². A falta de líderes, Oviedo vuelve a aparecer como el preferido en el caso de una hipotética elección presidencial. El desafío está entonces en que los sectores democráticos emprendan una tenaz lucha con el fin de derrotar a todos los istas autoritarios, populistas y mesiánicos de este país (stronistas, argañistas, ovidistas, etc.) que hasta ahora sólo trajeron ignorancia y pobreza a la población.

El retorno de Cubas: Sin pena ni gloria

En este contexto, alegra la poca repercusión que tuvo la vuelta de Raúl Cubas Grau, ex presidente paraguayo. El 22 de febrero pasado se presentó ante la justicia paraguaya con el fin de ponerse a disposición del juez que tiene a su cargo los procesos en los cuales Cubas aparece como acusado. Su sorpresivo regreso del Brasil, donde estaba residiendo en calidad de asilado político luego de su renuncia a la primera magistratura en marzo de 1999, dio lugar a algunas conjeturas, entre las que predominó la supuesta negociación previa con el Poder Ejecutivo. Mucha gente no podía entender por qué había abandonado su "dorado" exilio para

venir e ir a la cárcel. Sin embargo, sus familiares más cercanos aseguraron que la decisión de regresar obedeció a "la añoranza por su país", y para "contar su verdad" acerca de los hechos por los cuales está procesado (La Nación, 23/02/02). Hoy Cubas está detenido en la sede de la Primera División de Infantería ubicada en la capital, por orden del juez Jorge Bogarín, ante quien declaró el 25 de febrero sobre su responsabilidad en el asesinato de siete jóvenes³ en las plazas del Congreso el 26 de marzo de 1999.

Pasada la primera sorpresa del regreso de Cubas, la ciudadanía estuvo expectante ante lo que él relataría sobre lo ocurrido aquella triste semana de marzo de hace tres años atrás. Se esperaba, tal vez ingenuamente, que finalmente hablara y contara cuál fue el papel desempeñado por Lino Oviedo en esa masacre. Pero como siempre, el ex presidente defraudó. Si a alguien se le ocurrió confiar en que su venida significaba arrepentimiento, sus declaraciones ante la justicia echaron por tierra tan cándida posibilidad. Cubas continúa siendo un pobre hombre (que no se entienda hombre pobre, porque no lo es); aun cuando se diga que ha roto relaciones con el golpista Oviedo, sigue siendo su títere. No aportó nada nuevo a lo que ya se sabe con lo cual continúa encubriendo a su otrora compañero político. Su cobarde actitud lo muestra tal como siempre fue: un hombre sin pena ni gloria.

Ojalá que así como está derrotado Cubas, podamos ver la derrota del ovidismo, que hoy trata por diversos medios de recuperar su espacio perdido. Ojalá que la ciudadanía democrática vuelva a impedirlo, así como lo hizo aquella noche gloriosa del 28 de marzo de 1999 cuando echó a Cubas del gobierno y a Oviedo del país. ■

1 Resultados de la encuesta Democracia y Cultura Política 2001, realizada en el Centro Internacional de Recursos para el Desarrollo (CIRD) bajo la responsabilidad de Alejandro Vial Saavedra, y difundida por internet.

2 Ídem, p. 6.

3 Después murieron otros dos jóvenes como consecuencia de las heridas recibidas esa noche.

Día de la Mujer Paraguaya: *135 años después*

Margarita Elías

El 24 de febrero de 1867 tuvo lugar la Asamblea de Mujeres Paraguayas, en pleno transcurso de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), considerada hoy una guerra etnocida en la que las fuerzas enemigas provocaron un verdadero exterminio de gran parte de la población paraguaya, incluyendo mujeres, niñas y niños. El conductor paraguayo de la guerra, el entonces presidente de la República Francisco Solano López, conocido tradicionalmente como uno de nuestros héroes máximos, es visto hoy con ojos muy críticos por historiadores e historiadoras sociales de nuestro país, teniendo en cuenta las arbitrariedades, persecuciones y asesinatos que se cometieron contra la población civil paraguaya bajo su mandato.

Aquella Asamblea de Mujeres hizo entrega en dicha fecha de un lote de joyas y alhajas personales, destinadas a formar un fondo patriótico cuyo fin era solventar los gastos de la guerra. En 1974, con el impulso de la entonces diputada nacional Carmen de Lara Castro, el 24 de febrero fue consagrado Día de la Mujer Paraguaya por Ley 498, en recuerdo al acto de "despojo" de las mujeres de la Asamblea.

En realidad, si tuviéramos que celebrar actos de despojo femenino, no alcanzaría el calendario, ya que las mujeres paraguayas y no paraguayas siempre fueron muy despojadas (si —con licencia poética mediante— pudiéramos entender por un momento, "despojo" como sinónimo de "falta de") de derechos civiles, derechos políticos, de ciudadanía activa, de dignidad, de libertad, de derechos sexuales, etc.

Esta es ya ahora una "vieja" crítica que se hace desde el feminismo a la recordación de esta fecha patria. Es ya vieja, no en el sentido de obsoleta, sino en el sentido de que se la repite cada año. En contrapartida, las mujeres feministas desean potenciar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, que conmemora actos de lucha por los derechos sociales de las mujeres.

Al respecto, el diario ABC Color publicó el 24 de febrero una serie de opiniones de

conocidas feministas. Clara Rosa Gagliardone dijo no estar de acuerdo con que la entrega de joyas de las mujeres para seguir una guerra sea motivo para instituir un día de la mujer, y que más bien se podría haber elegido un día que recuerde su trabajo y su vida. La directora adjunta de la organización Kuña Aty, Ligia Fraulob, señaló que la celebración de ese día no era "muy feliz", pues subraya el rol tradicional que se le adjudica a las mujeres: dar todo para los demás. Por su parte, Line Bareiro sostiene que esta conmemoración llama a pensar en la historia de abnegación de las mujeres paraguayas, de apoyo incondicional a los hombres, de los versos para mantener a las mujeres como único pilar de la familia y a la paternidad irresponsable. "Indudablemente —dijo— esto es parte de nuestra historia, pero también lo son las luchas por la paz y por los propios derechos" (ABC 24/02/02).

Un indicador de que estas críticas no cayeron en saco roto fueron las palabras de la titular de la Secretaría de la Mujer Cristina Muñoz, durante el acto de recordación del día en cuestión organizado por dicha cartera de gobierno. El escenario fue muy conservador como todo acto público de homenaje: un monumento (el de Las Residentas), ilustres damas, laboriosas mujeres, un presidente de la República y una Primera Dama y la ofrenda floral correspondiente. Sin embargo, Muñoz, con la habilidad política que la caracteriza para compatibilizar posturas, se atrevió a proponer una resignificación de la fecha, o mejor tal vez, una utilización distinta de este acontecimiento. La ministra sostuvo que toda fecha es buena para recordar a las mujeres. "Es una fecha simbólica que independientemente de la discusión sobre la visión que tenemos del origen de la fecha, nos da la oportunidad para reflexionar sobre la situación de las mujeres en el Paraguay, puntualizar reclamos, evaluar avances y resaltar su importante aporte en todos los campos" (Noticias, 26/02/02).

La propuesta de la ministra apunta entonces a dejar de lado el debate sobre sumisión vs. lucha por los derechos, y a aprovechar más este tipo de celebraciones para enviar mensajes actuales de no discriminación, igualdad de oportunidades, no violencia, participación política y social con equidad, derechos humanos para las mujeres y democracia. ■

La salud. *reproductiva:* un derecho



Ofelia Martínez

Si hiciéramos una revisión histórica veríamos que de entre los países latinoamericanos, Paraguay posee una de las más altas tasas de mortalidad materna. Esta condición no ha variado en los últimos años, pues aun cuando las cifras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) indican que la tasa ha sido reducida de 150,1 por cien mil nacidos vivos en 1990 a 114,4 en 1999¹, estas cifras quedan cortas al considerar el índice de subregistro que, según estimaciones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, llega a un 56%, con lo cual, basándonos en la Encuesta de Demografía y Salud Reproductiva 1995/6 (ENDSR/96), la tasa de mortalidad materna para este periodo ascendería a 202 por cien mil nacidos vivos.

La alta tasa de mortalidad femenina vinculada a la maternidad refleja la falta de planes y políticas de salud pública adecuadas que puedan contrarrestar estas cifras alarmantes, características propias de un país subdesarrollado como es el Paraguay. El propio titular del MSPB Martín Chiola reconoció que se debían tomar medidas al respecto para reducir el nivel anual de mortalidad materna, y recordó que se está implementando desde hace dos años un Programa de Reformas a la Atención Primaria de la Salud, que apunta

a aumentar la cobertura en este campo y reducir las muertes maternas. Este Programa tiene una duración de cinco años e incluye la ampliación y equipamiento de varios servicios de salud. Su costo aproximado es de 40 millones de dólares y está financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por lo menos hasta ahora, los resultados de este programa son pobres y desesperanzadores, por ello cuesta creer que la salud reproductiva esté siendo verdaderamente pensada como un derecho.

Sin embargo, la salud reproductiva es, sin lugar a dudas, un derecho que está implícito en el art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos al consagrar el derecho de toda persona "a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar...". La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido la salud reproductiva como "un estado general de bienestar físico, mental, social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. Esto implica tener una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, y la capacidad de tener hijos/as y de decidir cuándo y con qué frecuencia tenerlos/as". El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD, 1994) declara la salud reproductiva y los derechos reproductivos como un derecho humano enmarcado en los ya reconocidos universalmente y prevé la atención de la salud reproductiva como respuesta a un derecho humano fundamental. Estos principios han sido recogidos por el MSPBS en el documento "Política Nacional de Atención a la Salud Integral de la Mujer" que intenta enmarcarse en los principales acuerdos internacionales que se han ocupado del tema.

El Paraguay ha firmado diversos acuerdos internacionales, entre ellos los de El Cairo y Beijing, por los cuales no sólo reconoce el derecho a la salud reproductiva, sino que también se compromete a respetarlos y promoverlos. En este sentido es muy importante que exista en nuestro país el reconocimiento por parte de la autoridad pública competente de que las condiciones y servicios de atención a la salud reproductiva son deficitarios y que constituyen un grave problema. Esta postura expresa una voluntad explícita de

producir cambios pero, la pregunta es ¿en qué medida y hasta qué punto las disposiciones implementadas para resolver dicho problema están atendiendo plenamente las necesidades de la población?

Si bien no es suficiente para analizar la complejidad del problema que nos ocupa, al considerar solamente el Programa de Reformas a la Atención Primaria de Salud –ampliamente difundido en la prensa en el transcurso de los primeros meses del año–, podemos ver que éste apunta a la promoción del parto institucional, al control prenatal gratuito a mujeres embarazadas, a la captación precoz de embarazadas y provisión gratuita de calcio, flúor, sulfato ferroso, ácido fólico y multivitaminas, entre otras medidas.

Por un lado vemos como altamente positivo que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social implemente acciones y programas para la mejor atención de los embarazos y partos pero, por el otro, el Programa de Reformas a la Atención Primaria de Salud, cuyo principal objetivo es, entre otros, reducir la mortalidad materna, en ningún caso hace alusión a los métodos de planificación familiar o a la provisión de métodos anticonceptivos. Aun cuando sabemos que existe una política en este sentido, es claramente evidente que no es allí donde está puesto el énfasis ni tampoco la preocupación principal, a pesar de saber que la principal causa de muerte materna es el aborto.

Según la última Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (1998) el 63,5% de los métodos anticonceptivos es suministrado por el sector privado contra sólo un 29,7% suministrado por el sector público². Podemos decir que en cierta forma se está atendiendo un problema pasando por alto una de sus principales causas, y también suponer que uno de los motivos por lo que ello ocurre es la ilegalidad del aborto. Se debe considerar que como la interrupción voluntaria del embarazo no es legal, las mujeres no recurren a este método para evitar los hijos no deseados, y si así lo hicieran las puertas de los servicios de salud se cierran a ellas; es así como el aborto se invisibiliza a los ojos del sistema sanitario y ni siquiera constituye un problema que se tenga que enfrentar, por lo tanto, tampoco se puede pensar en acciones para prevenirlo o evitarlo, mucho menos sus funestas consecuencias.

El Estado paraguayo reconoce la salud reproductiva como un derecho de la población que debe ser atendido, y además se ha comprometido en las últimas Conferencias Internacionales de Naciones Unidas a tomar medidas para garantizar este derecho, sin embargo, ha tenido serias dificultades a la hora de implementarlas. En este sentido, en el informe no gubernamental sobre la implementación de la Plataforma de Beijing en Paraguay 1995-2000 las autoras dicen que "la Política Pública de Salud Materna y Salud Reproductiva contiene enunciados de objetivos, metas e indicadores generales de resultados, pero no especifica la manera ni las condiciones y fuentes de financiamiento necesarios para lograrlo. Por ello, podemos decir que existe una formulación de la política sin un claro diseño de ejecución"³. Además, agregan que "la falta de seriedad en la etapa de planificación llevó a la improvisación de las acciones públicas, desembocando en políticas incompletas que pueden ser altamente incumplidas"⁴.

Más allá de todo lo dicho, cuando hablamos del derecho a la salud reproductiva, un factor importante aunque ausente en nuestro país es la ciudadanía, una ciudadanía consciente de estos derechos y con capacidad para ejercerlos, porque ¿en qué medida si no, podríamos hablar del cumplimiento del derecho, sólo desde la perspectiva del Estado? ¿De qué sirve que el Estado tenga voluntad, apruebe el presupuesto necesario o consiga fondos internacionales, implemente planes, programas o políticas específicas sobre el tema, si no existe una ciudadanía que haga uso de este derecho, que los ejerza o reclame? Es en este sentido donde más tenemos que construir en el Paraguay. ■

1 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. *Política Nacional de Atención a la Salud Integral de la Mujer*. MSPBS, Asunción, 1999.

2 CEPEP, USAID, CDC. *Paraguay: Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1998 (ENSMI-98)*. CEPEP, Asunción, 1999.

3 Roa, Angélica, Sánchez Borda, Livia. "La mujer y la salud" en Coordinación de Mujeres del Paraguay. *Implementación de la Plataforma de Beijing en Paraguay 1995-2000*. CMP, Asunción, 2001.

4 Ídem.

Discriminación y construcción de la identidad de género en la escuela

Rodolfo Elías

análisis provenientes de la sociología de la educación, en especial de las teorías críticas, han señalado el rol de la escuela en la reproducción del sistema social. La escuela no es una institución neutra, más bien la misma construye, reproduce y legitima la desigualdad, la discriminación y la exclusión.

Inicialmente, las teorías críticas centraron su análisis de la igualdad o desigualdad de oportunidades educativas en la variable clase social y sólo plantearon el análisis de género como un tema adicional. Sin embargo, a partir de los años setenta, corrientes interpretativas dentro de la sociología de la educación penetraron al interior de la escuela y analizaron las prácticas educativas y los contenidos curriculares¹. Estas perspectivas superan la visión estructuralista de la sociología de la

reproducción y articulan una visión macro con una micro en el análisis de las relaciones de poder y de control que se dan en el espacio escolar. En este contexto surge el tema género en la sociología de la educación. Tal como lo plantea Bonal, este tema no es un simple agregado sino que supone una redefinición de los contenidos y de las orientaciones teóricas².

A partir de los años ochenta se registra un importante aumento en la producción teórica y empírica sobre el tema. Muchos de estos trabajos se orientan hacia la denuncia política y académica que se desarrolla dentro de las luchas emprendidas desde algunas vertientes feministas³. Otros, provenientes del feminismo socialista, logran reformular las teorías críticas (de la reproducción y de la resistencia) incorporando la dimensión de género.

¿Cómo opera la discriminación de las niñas en la escuela?

Subirats y Brullet⁴ sostienen que uno de los factores que contribuyen al ocultamiento de las discriminaciones de género en la educación es el hecho de que sus consecuencias no se reflejan directamente en los resultados escolares. Esta tendencia se observa en todos los tramos de la educación básica en América Latina, donde la población femenina registra tasas de escolaridad y de desempeño académico similares e incluso superiores a la población masculina. Un estudio realizado recientemente en Paraguay⁵ permite verificar que no existen diferencias en el logro académico alcanzado por alumnas y alumnos⁶.

A pesar de esta aparente igualdad, persiste una situación desventajosa para las mujeres en el acceso a la educación terciaria y en la inserción laboral. ¿Por qué una joven con rendimiento académico igual o superior al de sus compañeros varones opta por ocupar posiciones profesionales subordinadas? Probablemente no se pueda responsabilizar de este hecho solamente a la escuela, sino que debemos considerar los distintos ámbitos de socialización de la niña y del niño (la familia, la comunidad, los medios



masivos de comunicación, etc.). Sin embargo, ¿hace algo la escuela para revertir o al menos contrarrestar esta situación o más bien refuerza el modelo tradicional?

Actualmente, las formas de discriminación de las niñas en la escuela son más sutiles, menos evidentes, de allí que los estudios recientes se orienten al análisis del aprendizaje que adquieran las niñas en la escuela respecto a sí mismas y sobre su futuro papel de la sociedad⁷: ¿qué efectos tienen los mensajes que se transmiten en la escuela en el desarrollo de la identidad, de la autoestima y del proyecto de vida de las niñas? Estas investigaciones focalizan en aspectos relativos a la transmisión del sexismo en la escuela a través del currículum (manifiesto y oculto⁸), en las expectativas del profesorado respecto al futuro profesional de las niñas, en la interacción entre docentes y estudiantes y en la posición y situación de las mujeres en el sistema educativo como docentes. Sobre este último punto un interesante análisis señala el predominio de una ideología patriarcal en la elección de la carrera docente por parte de las mujeres y afirma que existe una compatibilidad de la enseñanza como profesión con la función básica de las mujeres como madres⁹.

En general, los distintos estudios coinciden en señalar que los efectos de la discriminación se traducen fundamentalmente en la construcción de la identidad de los y las jóvenes: la discriminación sexista se traduce "...en la construcción de la personalidad, de la seguridad en sí mismas de las mujeres, en el estímulo o censura de ciertos intereses, en suma, en la construcción de una identidad femenina tal que afecta la trayectoria de vida de las mujeres al salir del sistema escolar"¹⁰. Como lo afirma Bourdieu, instancias tales como la escuela constituyen "lugares de elaboración y de imposición de principios de dominación que se practican en el interior del más privado de los universos"¹¹.

Para concluir, siguiendo los planteamientos de la teoría de la resistencia¹², la escuela no debe ser vista solamente como un agente de reproducción del orden social, sino también como un espacio de innovación y de transformación de imágenes, de roles tradicionales y de las relaciones entre géneros. De allí que estas reflexiones deben llevar a profundizar las acciones que se realizan en este ámbito y traducirlas en mejores políticas considerando,

por ejemplo, la reforma educativa paraguaya, y programas tales como el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades en la Educación (PRIOME). A pesar de las dificultades que implica tratar de modificar las prácticas escolares y las representaciones de sus actores, la escuela continúa siendo un espacio clave de socialización y es un ámbito al que no se puede renunciar en la construcción de una sociedad más equitativa y pluralista. ■

-
- 1 En esta línea se desarrollan la sociología del currículum (Apple) y la teoría de la resistencia (Giroux).
 - 2 Bonal, X. *Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Paidós, Barcelona, 1998.
 - 3 Un ejemplo de esto último es la publicación realizada en 1992 por la Asociación Americana de Mujeres Universitarias (American Association of University Women): *Cómo las escuelas estafan a las niñas*.
 - 4 Subirats, M. y Brullet, C. *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Barcelona, 1992.
 - 5 Sottoli, S. y Elías, R. *Mejorando la educación de las niñas en Paraguay*. Unicef, Asunción, 2001.
 - 6 Donde se pudo notar algunas diferencias fue en la variable *motivos de inasistencia escolar*. En las niñas urbanas, además del factor económico (principal causa de inasistencia tanto para varones como mujeres), están los problemas familiares, y en las niñas de zonas rurales la inasistencia guarda relación con la distancia física entre la casa y la escuela. Por otra parte, la tasa de deserción es más elevada en las niñas rurales a pesar de que su rendimiento académico es superior al de los varones. Esta deserción ocurre sobre todo al pasar al tercer ciclo de la educación básica.
 - 7 Bonder, G. "Mujer y educación en América Latina. Hacia la igualdad de oportunidades", en *Revista Iberoamericana de Educación*, [s], setiembre/diciembre, 1994, pp. 9-48.
 - 8 El análisis del currículum manifiesto consiste en el estudio de los contenidos de género en programas, textos escolares y en pautas de la elección de carreras. El currículum oculto hace referencia a las prácticas regulares en la institución aunque las mismas no formen parte del discurso escolar explícito, tales como el trato diferenciado a niñas y niños en las clases, el control del uniforme y la separación de niños y niñas en las filas.
 - 9 Acker, S. "Women and teaching: A semi-detached sociology of a semi-profession", en S. Walker y L. Barton (comps.) *Gender, Class and Education*. The Falmer Press, Lewer, 1983.
 - 10 Sottoli, S. y Elías, R. Op. Cit., p. 76.
 - 11 Bourdieu, P. *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona, 2000, p. 15.
 - 12 Giroux, H. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós, Barcelona, 1990.

Las amas de casa se manifiestan



La Coordinadora de Amas de Casa y la Asociación de Consumidores organizaron el 22 de enero en el microcentro de la capital "un cacerolazo" para protestar contra los tarifazos de los servicios públicos que el gobierno está planeando implementar, así como también para condenar la inseguridad ciudadana, el robo de las instituciones públicas y la impunidad que existe.

Adiós a Lilí Del Mónico



La artista y empresaria **Lilí Del Mónico** —quien fue una de las fundadoras, junto a Josefina Plá, Olga Blinder y José Laterza Parodi del grupo Arte Nuevo, que trajo el arte moderno en nuestro país con propuestas innovadoras en las artes plásticas— falleció el 7 de febrero. Del Mónico además dirigió la azucarera Censi&Pirotta de Benjamín Aceval durante 25 años, siendo una de las primeras mujeres en dedicarse a la actividad empresarial en el Paraguay.

Aconteci

Nueva viceministra de Salud

Sofía Cardozo de Aquino, quien se desempeñaba como directora del IV Región Sanitaria, fue designada viceministra de Salud el 30 de enero, en reemplazo de Roberto Carlos Melgarejo.

Premio a la mejor actriz de reparto

Anita Recalde, conocida actriz paraguaya con más de 30 años de trayectoria en el medio, fue premiada como mejor actriz de reparto en la 5ta. Fiesta Internacional del Teatro San Martín, en Caracas, Venezuela. El galardón le fue otorgado por su actuación en la obra "Señoritas en concierto", que fue representada en el mencionado festival de teatro.



Nuevo
movimiento
para
**Cristina
Muñoz**



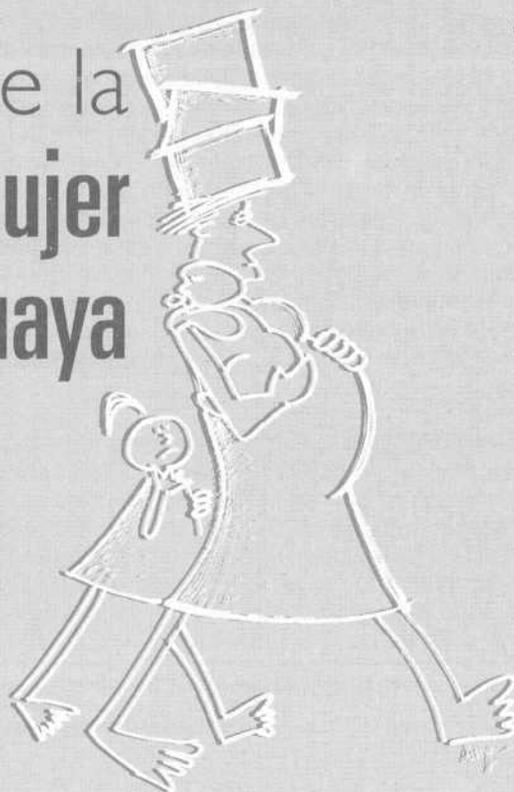
La ministra de la mujer **Cristina Muñoz**, dirigente de la Asociación Nacional Republicana (ANR-Partido Colorado) lidera un nuevo movimiento interno denominado "Fuerza Colorada Solidaria", que se presentó el pasado 6 de febrero.

movimiento

**Soledad
Villagra**
dejó la
Cancillería

La conocida activista por la defensa de los derechos humanos **Soledad Villagra**, renunció a su cargo de encargada del Departamento de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, para volver a insertarse en el ámbito de la sociedad civil.

Día de la
**Mujer
Paraguaya**



Varias actividades se desarrollaron para conmemorar el Día de la Mujer Paraguaya:

- Además del tradicional acto frente al monumento de las Residentas que cada 25 de febrero organiza la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, la Municipalidad de Asunción, a través de su Dirección de Políticas Municipales y Género, organizó junto con el Mariscal López Shopping y la librería Guaraní Raity una feria con trabajos de mujeres artesanas y una serenata.
- En San Lorenzo, la Dirección de Cultura de la Municipalidad distinguió a mujeres destacadas de la comunidad con la entrega de pergaminos y un refrigerio. En Itapúa se tuvo un programa de festejos con brindis, charlas y actos culturales.
- También en Misiones se desarrollaron charlas y brindis.
- En el Hospital Materno Infantil N° 5 de San Pablo, de Asunción se realizó un taller de capacitación al personal de la salud sobre prevención y tratamiento de la violencia contra la mujer.

Entre los meses de enero y febrero de 2002, tres travestís fueron baleadas en la calle, dos de ellas, Ani y Cris, murieron; Fabiana quedó gravemente herida. La mayoría de crónicas y artículos que se publicaron al respecto tenían una forma "particular" de tratar el tema, es decir, asentando prejuicios respecto a las personas transgéneros.

¿Qué es eso de transgénero?

Es un término abarcador¹ que critica al sistema binario de género y asume la contingencia cuerpo/género. Se trata de un término que engloba más aspectos que el término travesti. Las personas transgéneros "van de un género a otro", no se encierran en los rígidos moldes que los patrones tradicionales tienen preparados para hombres y para mujeres. Son transgéneros, por ejemplo, nacidos con genital masculino pero "culturalmente mujeres" o viceversa. ¿Qué sería entonces transexual?²: un término médico-psiquiátrico asociado con transiciones (hormonales y quirúrgicas) efectuadas a un nivel predominantemente genital.

El respeto por las personas transgéneros empieza por reconocer su existencia y aceptar la identidad por la que luchan consigo mismas (y con la sociedad) día a día.

Lo transgénico tiene que ver con la identidad de género (que es lo que la persona siente consigo misma) y no con la orientación sexual, que se basa en el objeto de deseo. Por lo tanto, no es lo mismo homosexual que travesti, no todas las travestis son homosexuales y no todos los homosexuales varones son travestís; existen innumerables formas de indentificarse con lo femenino y lo masculino, muchas maneras de amar y de vivir la sexualidad. Es en este campo donde existe mucha confusión, aquí se mezclan

prejuicios, tabúes y miedos, alimentados y reforzados por el desconocimiento y la falta de información. Esto se refleja en la forma en que la prensa trata las noticias donde ellas, las travestís, son "célebres" protagonistas. Por ejemplo, el 22 de febrero, el diario *Noticias* señalaba que:

"Los travestidos y homosexuales están en peligro pues anda suelto un psicópata..." "...tomando venganza contra los homosexuales".

Intolerancia y crímenes hacia travestis

Rosa M. Posa G.

Nuestras sociedades tienden a prejuzgar por las falsas creencias que todas las personas tenemos si es que no hemos reflexionado sobre el tema. Estos prejuicios se manifiestan, por ejemplo, en la forma en que se pretende buscar una justificación para la violencia. Según la transcripción que hace este periódico de la hipótesis de la policía, los crímenes son una venganza personal porque supuestamente "...las investigaciones indican que el asesino probablemente se habría hecho el "Test de Elisa" y le habrían confirmado el mal y de esa forma cambió su vida, tomando venganza contra los homosexuales", con lo cual no solamente se afirma que todas las travestís son portadoras de VIH si no que además, en última instancia, las responsabiliza de los crímenes ya que se trataría de una "noble venganza" porque los homosexuales le contagiaron. *Noticias* también atribuye al VIH/SIDA cierto desequilibrio mental que da "impulsos asesinos": "La Policía indica que el asesino sería un hombre con desequilibrio mental, presumiblemente producido por alguna enfermedad venérea o el temible sida". Además de ser falsa, este tipo de fabulaciones refuerza las discriminaciones hacia las personas que viven con VIH/SIDA (sean mujeres, hombres, transgéneros, niñas y niños, etc.).

Al tema del SIDA se unen otras múltiples justificaciones para los asesinatos: "Los incidentes con los travestís son comunes y las denuncias aumentan durante los fines de semana". "Ocurre que los travestís en su mayoría se dedican a los asaltos en horas de la noche. No podemos descartar que alguna víctima haya reaccionado ahora y de esta manera se tomó la revancha" (ABC Color, 12/02/02), es decir, por trabajar en el comercio sexual las travestis también son "ladronas", "problemáticas", "protagonizan incidentes de violencia", etc. Todo sirve para justificar la violencia que ellas sufren;

¹ Definición facilitada por Mauro Cabral, co-coordinador de la Asociación Red Trans de mujer a varón, de Argentina.

² Ídem.

obviamente, el trabajo que realizan las expone a muchos peligros y es posible que muchas cometan robos, pero esto no puede servir para que se justifiquen crímenes hacia seres humanos.

Existen otros porqués

Sucede muy a menudo que las personas que son consideradas "distintas" –pues se salen de la norma establecida o no cumplen con los requisitos de ser blancas y heterosexuales (existen más requisitos)– son blanco de la intolerancia de la sociedad, que se manifiesta en múltiples formas, siendo los asesinatos y maltratos físicos una de las más crueles. Por eso hoy se habla de los crímenes de odio, que son aquellos cometidos hacia colectivos discriminados en la sociedad de forma indistinta por la simple pertenencia de las víctimas a estos grupos, por ejemplo, asesinatos a afrodescendientes, a gays, lesbianas, transgéneros, etc.

Para empezar a pensar en los crímenes de odio hacia personas transgéneros, hay que reconocer la discriminación que ellas sufren en la sociedad, por lo que son más vulnerables que otras, ellas son víctimas frecuentes de la intolerancia y de la violencia, si esto no se constata es muy difícil admitirlo y por lo tanto investigar en ese sentido.

En Asunción, las travestís no se animan a denunciar por temor a las represalias. No se garantiza su protección, y aparentemente tampoco se investiga el caso seriamente. Ellas no son víctimas "importantes" para la sociedad porque, en realidad, su existencia como seres humanos con identidad propia no es reconocida, a partir de ahí todo está contra ellas.

En Uruguay hay actualmente una propuesta interesante en el Senado que consiste en agregar a un artículo del Código Penal la orientación sexual y la identidad sexual o de género a la serie de minorías que pueden verse afectadas por actos de discriminación, violencia moral, física o psicológica, con una sanción prevista.

Ésta es una forma de reconocer la vulnerabilidad de determinados sectores de la sociedad y por lo tanto de empezar a dar protección a las víctimas y no impunidad a quien agrede.

Casos de violencia publicados en la prensa



Nexo de la víctima	Edad de la víctima	Cantidad y sexo de victimarios	Relación víctima-victimarios	Tipo de violencia	Agravantes	Municipio	Departamento
M*	26 años	1 H	SD	Feminicidio		Asunción	Capital
M**	25 años	1 H	SD	Intento de feminicidio		Asunción	Capital
M	29 años	1 H	Concubino	Intento de feminicidio		Asunción	Capital
M	16 años	1 H	Conocido	Violación		Pedro J. Caballero	Amambay
M	18 años	1 H	Desconocido	Violación	Asalto	Asunción	Capital
M	49 años	1 H	Hijo	Feminicidio	Violación	Luque	Central
M	85 años	1 H	Persona del hogar	Feminicidio		San José de los Arroyos	Caaguaní
M	18 años	3 H	Desconocidos	Violación	Asalto	Villeta	Central
M	21 años	3 H	Desconocidos	Violación	Asalto	Hernandarias	Alto Paraná
M	24 años	1 H	Concubino	Feminicidio		Lambaré	Central

Nexo de la víctima	Edad de la víctima	Cantidad y sexo de victimarios	Relación víctima-victimarios	Tipo de violencia	Agravantes	Municipio	Departamento
M	26 años	1 H	SD	Feminicidio		Asunción	Capital
M	25 años	1 H	SD	Intento de feminicidio		Asunción	Capital
M	29 años	1 H	Concubino	Intento de feminicidio		Asunción	Capital
M	16 años	1 H	Conocido	Violación		Pedro J. Caballero	Amambay
M	18 años	1 H	Desconocido	Violación	Asalto	Asunción	Capital
M	49 años	1 H	Hijo	Feminicidio	Violación	Luque	Central
M	85 años	1 H	Persona del hogar	Feminicidio		San José de los Arroyos	Caaguaní
M	18 años	3 H	Desconocidos	Violación	Asalto	Villeta	Central
M	21 años	3 H	Desconocidos	Violación	Asalto	Hernandarias	Alto Paraná
M	24 años	1 H	Concubino	Feminicidio		Lambaré	Central

* Travesti que fue asesinada en la calle mientras trabajaba.

** Travesti que fue herida mientras trabajaba.

*** Travesti que fue asesinada en las mismas circunstancias que las anteriores.

****Esta mujer junto a su hijo fueron víctimas del mismo victimario, concubino de la mujer.

M: Mujer H: Hombre SD: Sin Datos



Internacionales

Construyendo
un mundo
alternativo:

EL II FORO SOCIAL MUNDIAL*

Verónica
Villalba Morales

¿Es posible construir otro mundo? Un mundo más solidario, más justo, sin desigualdades, sin personas excluidas, donde mujeres y hombres podamos decidir nuestros destinos y el de nuestras naciones... Esta es la gran incógnita pero a la vez el gran desafío que plantea el Foro Social Mundial (FSM) al afirmar con su slogan que "otro mundo es posible". El Foro Social Mundial, que se realizó por segunda vez en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, es una iniciativa de varias organizaciones sociales de diferentes países que tuvieron la idea de crear un espacio alternativo y opuesto al Foro Económico Mundial, encuentro que se lleva a cabo desde hace veinte años en la ciudad de Davos, Suiza (aunque este año fue en Nueva York) y que reúne a los (en este caso sólo "los" porque son todos hombres) grandes capitalistas, los señores poderosos del mundo, "los amos del universo" (como se les llama también) que pagan 20.000 dólares para participar y debatir acerca de cómo seguir "avanzando en la práctica de la dominación del mundo por el capital, dentro de los parámetros del neoliberalismo"¹.

El Foro Social Mundial nace en el contexto de las manifestaciones que desde 1998 se vienen realizando contra la globalización neoliberal en encuentros donde "los amos" se reúnen para deliberar y decidir el rumbo del mundo. Algunas de las que más repercusiones tuvieron ese año fueron las que se realizaron contra el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en Washington, contra la



Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle, y más recientemente en junio de 2001 en Génova, también contra la OMC. La idea de quienes tuvieron la iniciativa de organizar el FSM era aglutinar y articular a todos estos movimientos anti-globalización, también llamados "globalfóbicos", que se manifestaban en diferentes partes del mundo, "...pero además de las manifestaciones de masas y protestas, parecía posible pasar a una etapa propositiva, de búsqueda concreta de respuestas a los desafíos de construcción de otro 'mundo', en que la economía estuviese al servicio del ser humano y no al revés"². El primer Foro Social Mundial se realizó del 25 al 30 de enero de 2001 con mucho éxito y el segundo del 31 de enero al 5 de febrero de 2002 también con resultados muy positivos.

El II Foro Social Mundial

Más de 50 mil mujeres y hombres de cerca de cinco mil organizaciones de diferentes lugares del mundo nos reunimos en Porto Alegre para debatir, hablar, conocernos, manifestarnos, crear articulaciones, escuchar reflexiones, conocer testimonios de vidas sobre temas diversos y con gente diversa.

Las actividades principales del II Foro Social Mundial fueron las conferencias centrales, los talleres y seminarios. A las primeras podían acceder las personas inscriptas y acreditadas con anterioridad en nombre de una organización, y en los talleres y seminarios la entrada era libre. Los temas estaban organizados en base a cuatro ejes: I) la producción de riqueza y la reproducción social, II) el acceso a las riquezas y la sustentabilidad, III) la afirmación de la sociedad civil y de los espacios públicos, y IV) Poder político y ética en la nueva sociedad.

Alrededor del Foro también se realizaron el Campamento de la Juventud, el Forunzinho Social Mundial, el Encuentro Preparatorio Río+10, el Foro de Autoridades Locales, el Foro Parlamentario Mundial y el Foro Mundial de Jueces.

El II Foro fue una fiesta de la diversidad en todo sentido. Tan sólo citando a unas cuantas organizaciones que participaron se puede ver la diversidad, por ejemplo

estaban: el Movimiento de los Sin Tierra (MST) del Brasil –que tenían un campamento aparte para su organización–, el movimiento negro con el "Quilombo" y nosotras las feministas en el Planeta Femea; también estaban organizaciones de gays, lesbianas y transgéneros, entre otras. Las manifestaciones eran continuas, unas se cruzaban con otras, se repartían folletos, volantes, promocionando actividades, talleres, dando información, pidiendo firmas para manifiestos y comunicados, etc. En fin, todas las personas queriendo construir en la diversidad, que se parece mucho a un caos. Como dice el escritor Eduardo Galeano: "Este caos no puede dejar de ser lo que es sin traicionarse... la diversidad del mundo aparece en el Foro de Porto Alegre, porque el Foro es una reunión de la realidad del planeta, con muchísimos grupos locales, ONG mundiales, sindicatos, partidos, campesinos, derechos humanos, feministas. Es bueno que haya mucha contradicción aquí, como la hay. Yo la celebro, quiero decir que aquí está la vida viva". Y seguramente dentro de esas contradicciones está lo que dice Cándido Grzybowski, miembro del Comité Internacional, organizador del FSM, en sus reflexiones sobre la participación de las mujeres en el FSM: "Mujeres había muchas, probablemente la mayoría. Hicieron mucho barullo, especialmente con la Campaña contra los fundamentalismos. Y su presencia con el Planeta Hembra tenía que ser notada... ¡Pero cuánto tenemos que hacer aún! Existe un sesgo estructural que no da protagonismo para las mujeres"³.

Esa diversidad con sus contradicciones es quizás el gran potencial de Porto Alegre, y lo que también debemos transformar y convertir en propuestas reales para cambiar este mundo globalizado desigual e injusto por otro también globalizado pero más igual y más justo. Sobre los desafíos que nos plantea el FSM se refiere el escritor uruguayo: "El gran peligro es que la desorganización termine siendo una virtud... Lo importante sería organizar lo desorganizado para dar fuerza a esa unidad posible"⁴.

Paraguay en el II FSM

Desde Paraguay, más de 100 personas fuimos representando a varias organizaciones, entre las cuales estaban integrantes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), Coordinadora de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI), Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP), Sindicato de Trabajadores de la Ande (SITRANDE), Grupo de Acción Gay-Lésbico (GAG-L), Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP), Movimiento por el Boleto Estudiantil (MOBE), Movimiento por la Objeción de Conciencia (MOC), Asociación de Trabajadores Sociales, movimiento Convergencia Popular Socialista, entre otros. El grupo era tan diverso como el mismo foro.

Durante el II Foro Social Mundial paraguayas y paraguayos se manifestaron contra el terrorismo de Estado, luego de conocer la noticia de la aparición con vida de Juan Arrom y Anuncio Martí, después de varios días de desaparición forzada⁵. Este tema unió a la mayoría de las personas que viajamos a Porto Alegre, quienes también estuvimos participando en las actividades y campañas organizadas con otras articulaciones y otras redes. Para el próximo año hay planes de organizar el Foro Social Paraguayo con el fin de crear un espacio donde a nivel local podamos debatir, proponer, articular, para seguir construyendo ese otro mundo. ■

* Fotos: Rebeca González / Ofelia Martínez.

1 Whitaker, Francisco. "Orígenes y objetivos del Foro Social Mundial" en www.forumsocialmundial.org.br

2 Ídem.

3 Cándido Grzybowski. "¿Es posible un mundo más femenino?" en: www.forumsocialmundial.org.br

4 Ídem.

5 Véase el artículo "El secuestro de la esperanza" sobre el mismo tema en este informativo en la página 4.

¿Será posible otro mundo mejor?*

María Molinas

Somos diversos, mujeres y hombres, jóvenes y adultos, campesinos, campesinas, pescadores, pescadoras, pobladores de la ciudad, los y las trabajadoras, desempleadas, estudiantes, profesionales, migrantes, pueblos indígenas y gente de todas las creencias, colores y orientaciones sexuales".

"La diversidad es nuestra fuerza y su expresión es la base de nuestra unidad. Somos un movimiento de solidaridad global, unido en nuestra determinación para luchar contra la concentración de la riqueza, la proliferación de la pobreza y la destrucción de nuestro planeta"¹.

Internacionales



La Articulación Feminista Marcosur y el Foro Social Mundial

El Foro Social Mundial 2002 reunió en Porto Alegre a más de 50 mil participantes hombres y mujeres, de casi cinco mil organizaciones de 131 países, así como a más de once mil jóvenes y dos mil quinientas criaturas. En ese mundo de gente se encontraron personas de 210 etnias que hablaban 86 lenguas distintas; al mismo tiempo, la imagen de la diversidad y la confluencia fueron dos aspectos predominantes en el Foro: gente distinta de varios orígenes, condiciones e historias, esperanzada y movida por una misma idea: "Otro mundo es posible".

Esta idea recoge las inquietudes de diversos sectores del planeta que asisten hoy a la globalización de la desigualdad extrema, las discriminaciones, la expoliación de la naturaleza, en una lógica de acumulación y concentración de poder y riquezas por una minoría, y la exclusión de grandes mayorías de la humanidad.

El FSM se definió como un "espacio abierto de encuentro para ahondar la reflexión, para un debate democrático de ideas, elaboración de propuestas, libre intercambio de experiencias y articulación de acciones eficaces por parte de entidades y movimientos de la sociedad civil que se opongan al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital o por cualquier otra forma de imperialismo, y que se empeñen en la construcción de una sociedad planetaria orientada hacia una relación fecunda entre los seres humanos y de éstos con la Tierra"². Impulsado por movimientos y redes de organizaciones ciudadanas, tiene como objetivo "hacer prevalecer, como una nueva etapa en la historia del mundo, una globalización solidaria que respete los derechos humanos universales"³. El Foro toma una oposición activa a "toda visión totalitaria o reduccionista de la economía, del desarrollo y de la historia y al uso de la violencia como medio de control social por el Estado. Propugna el respeto a los Derechos Humanos, la práctica de una democracia verdadera y participativa, relaciones igualitarias, solidarias y pacíficas entre las personas, etnias, géneros y pueblos, condenando todas las formas de dominación o de sumisión de un ser humano sobre otro"⁴.

La Articulación Feminista Marcosur es una de las organizaciones impulsoras de este gran foro de la diversidad y resistencia global. Fundada en setiembre del año 2000 en Montevideo por organizaciones feministas de Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Bolivia y Perú, que trabajaron juntas el proceso preparatorio y de seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), la Articulación Feminista Marcosur surge ante el desafío y la necesidad de generar un espacio de incidencia política feminista capaz de utilizar el conocimiento acumulado, incorporando saberes y capacidades y potenciando a las organizaciones integrantes en el marco de los procesos regionales e internacionales. En ese sentido intenta ubicarse como una corriente de pensamiento y como espacio para la generación de un posicionamiento político, de confluencia y diálogo con otras reflexiones feministas del mundo, con actores sociales, procesos y movimientos emergentes, desde dos miradas: feminista y democrática. ¿Y por qué Marcosur? Porque desde la especificidad regional se plantea el desafío de proponer un "marco" para una integración que vaya más allá de los acuerdos de mercado o comerciales, que apunte a la ampliación de las ciudadanías, así como de la incidencia política de las mujeres en estos procesos, con la profundización de las democracias en un proyecto de desarrollo sustentable con justicia y equidad.

Diversidad y equidad en la agenda

La participación e incidencia de la Articulación Feminista Marcosur en el II Foro Social Mundial constituye uno de sus objetivos específicos, como forma de instalar en la agenda global alternativa la equidad y la igualdad como puntales de un futuro mejor. En la segunda edición del Foro, como integrante del Comité Internacional del FSM, tuvo a su cargo la organización de uno de los paneles centrales: "Diversidad y Equidad", en el que se presentaron tres experiencias de discriminación: la vivenciada por las personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y otras minorías sexuales; la de los intocables (dalits) y del sistema de castas en la India, y la de la gente negra y afrodescendientes.

Entre las conclusiones fue señalada la generación de una ciudadanía de segunda clase como una línea común de las diversas formas que adopta la discriminación, y que generalmente es sostenida bajo una "conspiración de silencio" que la hace invisible: "si no les gusta te hacen desaparecer como ser humano". Se destacó asimismo que el patriarcado y otros sistemas de dominación definen como amenaza la diferencia, la transgresión de sus definiciones de normalidad y estereotipos. Se ubica a personas y grupos en una jerarquía subalterna, se etiquetan a las personas y en base a esto se justifica la persecución, la violencia y la condena.

La intensidad de los testimonios fue conmovedora por los grados terribles de injusticia y violencia presentados, y mostraron una parte del mundo que todavía sigue prácticamente invisible en la agenda política y con un perfil algo bajo incluso en la agenda del Foro Social Mundial, no obstante su ubicación en los ejes centrales. La necesidad de politizar el tema de la profundización de la democracia y la ciudadanía plena sin discriminación, resaltó como una tarea en la que hace

falta involucrar actores y alianzas estratégicas, para que no sea únicamente un nicho de las mujeres y otras personas discriminadas. Al parecer todavía sufrimos los efectos de una poderosa conspiración de silencio, a pesar de los barullos que empiezan a romperla.

"Tu boca, fundamental contra los fundamentalismos"

La Articulación Feminista Marcosur también llevó adelante la campaña "Contra los fundamentalismos, lo fundamental es la gente", que incluyó aspectos mediáticos, artísticos, movilizadores y testimoniales. Se presentaron ocho testimonios de mujeres destacadas en su lucha contra diversas formas de discriminación. El núcleo de la campaña resaltó que cualquier idea o práctica que legitima la sujeción de un grupo sobre otro, de una persona sobre otra, constituye un factor de discriminación y exclusión para las mujeres, además del androcentrismo. Y la única manera de luchar contra los fundamentalismos es a través del ejercicio activo de la ciudadanía, denunciando cualquier expresión del fundamentalismo en cualquier lugar, porque "los fundamentalismos sólo pueden ser superados con la transformación de los individuos, de los ciudadanos y ciudadanas, de los sujetos políticos. Esto significa limpiar el terreno y sembrar el campo para que puedan germinar relaciones políticas y económicas igualitarias, ecuanímes, solidarias y éticas"⁵.

En el marco del II Foro Social Mundial, la Articulación remarcó la urgencia de que "en este nuevo milenio, la humanidad debe ser capaz de construir espacios colectivos para que las diversas identidades participen de la construcción de un 'nosotros' inclusivo, plural, cambiante y no exento de conflicto. Esta es la dimensión básica de una tarea política alternativa"⁶. Agrega y subraya la necesidad de hacer posible otro mundo "mejor", que sólo puede construirse sin discriminaciones, con diversidad y equidad.

La campaña logró despertar inquietudes, ideas, preguntas, acuerdos y desacuerdos sobre los fundamentalismos, la diversidad, la igualdad y las mujeres, pero más que nada logró instalar un debate. En el ámbito del gran barullo de coincidencias y diferencias de actores y actoras que construyen el Foro Social Mundial, todavía hace falta que los distintos itinerarios de redes y movimientos se entrecrucen más intensamente. En este escenario han desfilado un montón de ideas, propuestas y sueños, esperanzas y desesperanzas, aunque queda el desafío de seguir trabajando y buscando los caminos que los conectan en la vida real. Lo fundamental es que se ha roto el silencio. **M**

* Fotos: Clyde Soto.

1 Documento Final del Foro Social Mundial 2002, en Porto Alegre. Resistencia contra el neoliberalismo, el militarismo y la guerra: por la paz y la justicia social.

2 Carta de principios del FSM, I.

3 Ídem, 4.

4 Ídem, 10.

5 *Contra los fundamentalismos, lo fundamental es la gente*. Documento de la Campaña de la Articulación Feminista Marcosur. <http://www.mujeresdelsur.org.uy>

6 Ídem.



LOS SITIOS WEB/ENCUENTROS

encuentros



IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe

El IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe se llevará a cabo del 1 al 6 de diciembre de 2002 en Costa Rica. El lugar elegido es una playa denominada Tambor que se encuentra a 165 km. al noroeste de San José en la costa del Pacífico y la sede será en el hotel Barcelo Playa Tambor. El tema alrededor del cual se desarrollarán los debates, talleres y demás actividades es globalización y feminismo.

Para inscribirse se debe completar la ficha que se encuentra en el sitio web: <http://www.9feminista.org/>, o por fax al teléfono (506) 2265157, también por correo postal al Apartado # 372-2050, San José, Costa Rica, Centro América.

Existen diferentes opciones de tarifas, el primer pago mínimo debe ser la mitad de precio de la opción que se escoge, el plazo para recibir inscripciones vence el 31 de agosto de 2002.

sitios web

<http://www.fire.or.cr/>

Radio Internacional Feminista (FIRE).

(<http://www.fire.or.cr/>)
Es la primera emisora de mujeres por internet, donde se pueden encontrar las noticias más actuales sobre la situación de las mujeres en el mundo, entrevistas a destacadas mujeres, acciones de grupos feministas, etc.

<http://www.mujeresdelsur.org.uy/>

Mujeres del sur

(<http://www.mujeresdelsur.org.uy/>)
Es la página web de la Articulación Feminista Marcosur (integrada por mujeres y organizaciones de mujeres de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Perú). Allí se pueden hallar los resultados del seguimiento a la Plataforma de Acción Mundial de Beijing de los países del Conosur de América Latina, además de documentos y fotos de la Campaña "Contra los fundamentalismos, lo fundamental es la gente", así como también artículos sobre integración regional y género.

<http://www.nodo50.org/mujeresred/>

Mujeres en Red (<http://www.nodo50.org/mujeresred/>)

Aquí también hay noticias actuales sobre la realidad de las mujeres en el mundo, el sitio es muy interesante pues está organizado por temas y por países, lo que hace que la búsqueda sea mucho más rápida.



Videos

Solas

España, 1999. Duración: 97 minutos
Escrita y dirigida por: **Benito Zambrano**
Intérpretes: **Ana Fernández, María Gallana, Carlos Álvarez.**

Solas es un relato intimista que en su conjunto logra homenajear a la mujer, a su solitaria existencia y a su lucha por el amor propio y la dignidad. La protagonista es una mujer sola y embarazada de un hombre casado, que transmite mucha insensibilidad y dureza. Su vida empieza a cambiar gracias a un anciano vecino que se relaciona con ella y su madre que está de visita en su casa mientras su tirano padre se recupera en un hospital.

Con un tono triste casi hasta el final, el filme no es fácil, transmite esa angustia existencial que muchas mujeres sentimos, sin embargo, aporta ricas reflexiones acerca del hecho de ser mujeres, acerca del enfrentamiento entre madre sumisa e hija rebelde, acerca de la soledad y la lucha por la supervivencia.

La conspiración

Título original: The Contender
Estados Unidos, 2000.
Duración: **126 min.**
Escrita y dirigida por: **Rod Lurie**
Intérpretes: **Joan Allen, Jeff Bridges, Gary Oldman, Christian Slater.**

Para hablar sobre la reivindicación de la integridad humana y muy en especial de la mujer. *La conspiración* es un filme que toca el tema con acierto. Se trata de una candidata a la vicepresidencia de los Estados Unidos que es acosada por todos los frentes. Un episodio de su juventud les sirve como arma de desacreditación. Ella se mantiene firme en no responder a acusaciones que considera irrelevantes con su elegibilidad y por ser parte de su vida privada.

La conspiración trae consigo una interesante reflexión acerca del género y del acceso de las mujeres al poder dentro de una realidad plagada de prejuicios y discriminaciones. Es una realización estadounidense con grandes estrellas, por ello, es destacable la postura crítica frente a la sociedad puritana que caracteriza a los Estados Unidos. Nuestro país no está tan lejos de la historia que plantea esta película.

Los mejores videos de los últimos años

Durante el Congreso de Derechos sexuales y derechos reproductivos realizado el año pasado en Lima, Perú, en el marco de la Campaña para una Convención de derechos sexuales y derechos reproductivos, se lanzaron materiales de promoción con el lema "Sexo cuando yo lo decido, embarazo cuando yo lo decido". Cada vez que uso esta remera con este mensaje, la reacción de hombres y mujeres que se detienen a leerlo, es de lo más interesante.

En la mayoría de los casos, lo que más se discute es el tema de la decisión. Entre bromas, algunas personas me dicen: "bueno, el sexo es cuando puedo, y no siempre... pobre de mí"; y en cuanto al embarazo dicen "llega no más... qué le vas a hacer" como si realmente una traviesa cigüeña decidiera dejar su "paquete" aquí y no allá. En ambos casos se niega el poder y la libertad del ser humano a decidir. Y, más específicamente, el derecho fundamental de las mujeres a decidir sobre su sexualidad y su maternidad.

Con respecto a tener sexo cuando yo lo decido, creo que es así. Cuando quiero sexo, pues lo tengo. Cuando el cuerpo necesita o está dispuesto a ello, despide una sensualidad instintiva que atrae las situaciones que finalmente satisfacen los deseos, claro está, si las auto represiones no triunfan. Sé que el concepto romántico es el que choca con esta afirmación pero el lema de la campaña no menciona la palabra amor. Si hablamos de relaciones amorosas, es otra cosa. El sexo es muy importante y en el caso de una pareja, ahí sí debe haber un consenso..., no basta mi decisión y mi deseo, también cuenta la del otro ser. Supongo que la misma campaña no se dispuso a entrar en el debate de la otra decisión que tenemos en cuanto a la sexualidad... la de la opción sexual. El "con quién" decido tener sexo es otra libertad de elección que debe ser reivindicada.

"El embarazo llega no más" es una afirmación que me choca simplemente por el hecho de obviar el poder que tenemos como mujeres de gobernar nuestro cuerpo. Creo que lo mejor es el uso del preservativo (también por las ETS) pero si el hombre no quiere cuidarse, las mujeres tenemos cada vez mayor cantidad de alternativas de control. Si de todas formas, el embarazo existe, está en nosotras mandar a volar por otros aires a esa cigüeña. Está en la mujer la decisión de continuar con un embarazo.

Para mí, lo mejor es no tener que llegar a la decisión de abortar o no. La mejor opción es prevenir; mi voto es por la planificación familiar, por la conciencia de mujeres y hombres frente a la maternidad y paternidad. Pero en el caso de que no sea así, y se quiera abortar, la decisión es nuestra. No creo que se trate de un asesinato como el fundamentalismo religioso hace creer. Es, simplemente, un derecho fundamental de la mujer que debe ser ejercido, el de la decisión de ser madre. Es mucho más responsable y corajudo decidir no traer al mundo más gente para vivir en la pobreza económica o afectiva.

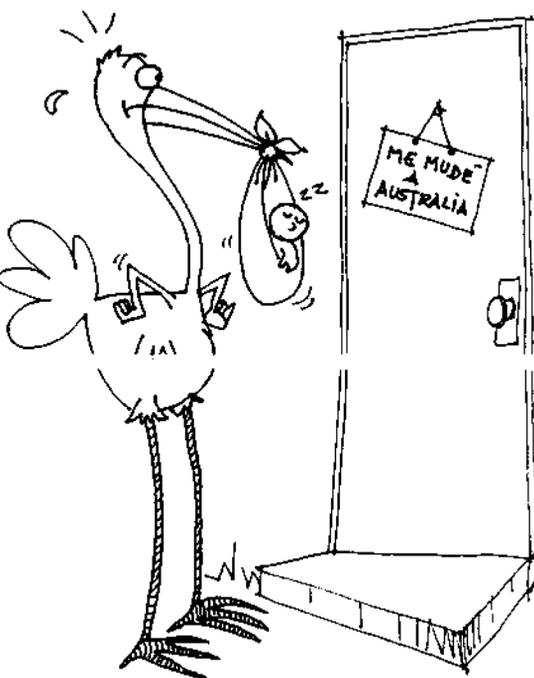
Y si de crímenes hablamos, éstos están en otra parte. Impedir la capacitación de mujeres y hombres en cuanto a la planificación familiar, o negar la atención adecuada en casos de aborto para mí es un crimen que sí debería ser penalizado.

Las circunstancias del embarazo no deseado no deben ser juzgadas, sólo debe tomarse en cuenta la libertad de elección de la mujer. ■

Parece que por ser mujeres no podemos decidir, siempre están el hombre, el padre, los hijos, el Papa o Dios que deciden por nosotras. Hay que darse cuenta de la libertad que tenemos y tomar la primera y esencial decisión: la de decidir.

**Rebeca
González
Garcete**

"Sexo cuando yo lo decido, embarazo cuando yo lo decido"



*Éste es uno de los slogan de la campaña por la Convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, emprendida por varias organizaciones de mujeres feministas de América Latina y el Caribe. Para más información ver: <http://www.convencion.org.uy/>

Tina Modotti

Assunta Adelaide Luigia Modotti nació en Udine, Italia, el 17 de agosto de 1896. Conocida por su actividad como fotógrafa y militante comunista. A los diecisiete años emigró a los Estados Unidos con su familia. Trabajó en Hollywood. En 1921 conoció a Edward Weston, excelente fotógrafo norteamericano que le enseñó a usar la cámara. En 1922 llegó a México donde conoció a Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros. Se integró al Partido Comunista en 1927 y ayudó a fundar el primer comité antifascista italiano. A principios de 1930, fue expulsada de México acusada injustamente de conspirar para asesinar al Presidente. Viajó a la Unión Soviética donde participó en el Socorro Rojo Internacional. En 1934 partió hacia España. Después de la rebelión militar en 1936, trabajó en las Brigadas Internacionales con el nombre de *María*, hasta el fin de la guerra. En 1939 regresó como asilada a México, donde continuó con su actividad política a través de la Alianza Antifascista Giuseppe Garibaldi. En 1940, el gobierno de Lázaro Cárdenas anuló su expulsión de 1930. Murió en México en 1942.

(Extraído de: <http://www.patriagrande.net/mexico/tina.modotti/biografia.htm>)

CENTRO DE
DOCUMENTACION
Y ESTUDIOS
CDE
AREA MUJER

IM

InformativoMujer

Publicación mensual de documentación sobre los hechos más significativos de la temática femenina.

Realizamos canjes.

Precios especiales a estudiantes.

El pago de la suscripción cuando es realizado en cheque debe estar a nombre del CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS.

Pedidos al:

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS

Cerro Corá 1426 c/ Paí Pérez.

C.C. 2558

Tels.: (595 21) 225 000 / 204 295

Fax: (595 21) 213 246

E-mail: cde@cde.org.py

amujer@cde.org.py

Asunción, Paraguay

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN / 12 NÚMEROS

	Individual	Institucional
Paraguay	Gs. 140.000	Gs. 150.000
América Latina	U\$\$ 75	U\$\$ 80
Resto del mundo	U\$\$ 85	U\$\$ 90

Precio del ejemplar: Gs. 15.000

Impreso, franqueo a pagar, correo paraguayo. Res. N° 211/00 D/AG. Tarifa reducida. Res. 54 y 90/01 D/AG